REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE RETIRO D.A.E..M.



## MAT: RECONOCE BENEFICIO ASIGNACION FAMILIAR AFUNCIONARIO DE EDUCACION QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO: 991

RETIRO; 0 4 ABR. 2012

**VISTOS:** 

1.- Lo dispuesto por el D.F.L. Nº 13063 DE 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18695 y sus modificaciones posteriores.

**2.-** Los Decretos Leyes Nº 97 de 1972 y 307 de 1974, el Decreto Nº 75 de 1974 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto Nº 3.501, Art. 8 de 1982.

**3.-** Lo establecido en las Leyes Nros. 19.070 y 19.410 de los años 1991 y 1995 respectivamente, más certificados de Asignación Familiar de la Caja de Compensación de los Héroes de fechas 29 de septiembre de 2009.-

**4.-** Oficio circular  $N^{\circ}$  006 de fecha 14–ENE -2005, de la I. Municipalidad de Retiro, que instruye refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicio y Exentos, con el pie de firma de los respectivos Jefes y / o Directores de Departamentos.

## **DECRETO:**

1.- RECONOCE Beneficio de Asignación Familiar a funcionarios de Educación que se indican:

1.- NOMBRE : NANCY GUTIERREZ ROMERO.

RUT : 8.377.813-K

CARGO : Docente escuela D-616 Ramón Barros Luco.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJO : JOSE VERDUGO GUTIERREZ.

 CEDULA IDENTIDAD
 : 18.635.734-5

 A CONTAR DEL
 : 01/03/2012

 HASTA
 : 30/09/2012.

2.- NOMBRE : NATALIA ESCOBAR ACUÑA.

**RUT** : 22.041.967-3

CARGO : Docente escuela G-607 Sta. Cecilia por Ley Sep.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SUS HIJO : OSCAR MOLINA ESCOBAR.

 CEDULA IDENTIDAD
 : 22.041.967-3

 A CONTAR DEL
 : 05/03/2012

 HASTA
 : 28/02/2013

3.- NOMBRE : IRENE MORENO ARAVENA.

**RUT** : 10.479.059-3

**CARGO**: Docente escuela Sta. Isabel.

PERCIBE ASIGNACION FAMILIAR:

POR SU HIJO : ANDRES ARAYA MORENO.

 CEDULA IDENTIDAD
 : 17.332.218-6

 A CONTAR DEL
 : 01/03/2012

 HASTA
 : 30/04/2013

POR SU HIJO : DIEGO ARAYA MORENO.

 CEDULA IDENTIDAD
 : 17.717.983-3

 A CONTAR DEL
 : 01/03/2012

 HASTA
 : 30/09/2012

2.- COMUNIQUESE, a las secciones de Presupuesto y

Personal del Depto. de Educación Municipal.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

IO CONTRERAS CONTRERAS ALCALDE

MIGUEL BUENO FVENTES Jefe D.A.E.M.

RARDO BAYER TORRES Secretario Municipal

PCC/GBT/MBF/mhh.

**DISTRIBUCION:** 

Secretaría Municipal
 Personal y Finanzas D.A.E.M.
 Interesados.